



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

 Concejo Municipal

SEPTUAGÉSIMA OCTAVA SESION ORDINARIA
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Día	:	Jueves 17 de agosto de 2023.-
Hora	:	09:15 horas.
Preside	:	Sr. Pedro Pablo Muñoz Oses.
Concejales Asistentes	:	Sr. Renato Hernández Bravo. Sr. José Olivares Quiroz. Sr. Ángel Carter Ramos. Sr. Ítalo Sepúlveda Oses. Sra. Jeannette Molina González.
Concejales Inasistentes	:	Sr. Jorge Dedes Franco.
Secretario Municipal	:	Sr. Luis Pinto Troncoso.
Lugar	:	Salón de Concejo

T A B L A

1. Aprobación Acta.
2. Aprobación Modificaciones al Presupuesto Municipal.
3. Aprobación Modificaciones al Presupuesto del Departamento de Educación Municipal.
4. Aprobación Subvención **FUNDACIÓN ALTUÉ.**
5. Aprobación Subvención a **JUNTA DE VECINOS LOS AROMOS.**
6. Aprobación Donación Graderías a Clubes Deportivos.
7. Aprobación Nueva Patente de Alcoholes del rubro **RESTAURANTE NOCTURNO.**
8. Aprobación adjudicación licitación pública denominada **REPARACIÓN Y MEJORAMIENTO PLANTAS ELEVADORAS DE AGUAS SERVIDAS SANTA BLANCA Y SAN SEBASTIÁN.**
9. Aprobación Costos de Operación y Mantenimiento proyecto **“CONSTRUCCIÓN ACERAS CALLE LOS AROMOS, CAPITÁN REBOLLEDO Y 18 DE SEPTIEMBRE, PANIMÁVIDA, COMUNA DE COLBÚN”.**
10. Aprobación Costos de Operación y Mantenimiento proyecto **“MEJORAMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS ACCESO A VILLA DON FRANCISCO”.**

11. Aprobación Costos de Operación y Mantenición proyecto “CONSTRUCCIÓN REDUCTORES DE VELOCIDAD EN VILLA SUR, SAN DIONISIO Y OTROS SECTORES”.
12. Varios.

El señor Presidente abre la Sesión en nombre de Dios y la Patria.

Desarrollo de la Sesión.

El señor Presidente saluda al Honorable Concejo Municipal, Dirigentes Vecinales y de Clubes Deportivos, como a la Fundación Altué, además de televidentes que se conectan por las plataformas sociales.

El señor Secretario informa la inasistencia del Concejal señor Dedes por motivo de control médico.

3.1 Aprobación Acta.

El señor Presidente solicita al Honorable Concejo aprobar el Acta de la Septuagésima Sexta Sesión Ordinaria realizada el día 03 de agosto de 2023.

Los señores Concejales no presentan observaciones.

El señor Presidente solicita al señor Secretario tome la votación correspondiente.

El señor Secretario consulta a los señores Concejales.

El Concejal señor Hernández manifiesta su abstención.

El Concejal señor Carter, señor Sepúlveda y señor Olivares manifiestan su aprobación.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

El señor Presidente aprueba.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba el Acta de la Septuagésima Sexta Sesión Ordinaria realizada el día 03 de agosto de 2023.

3.2 Aprobación Modificaciones al Presupuesto Municipal.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo a Honorable Concejo Municipal para aprobar las siguientes Modificaciones al Presupuesto Municipal, enviadas a los señores Concejales el día viernes 11 de agosto del año en curso.

Justificación:

Se solicita modificación presupuestaria para suplementar Ingresos y Gastos, con la finalidad de distribuir mayores ingresos reales provenientes de Patentes Municipales, fondos que serán asignados a la siguiente cuenta de gastos que se señala:

INGRESOS				
SUPLEMENTACIÓN				M\$
Subt.	Ítem	Asign.		
03	01		Patentes y Tasas por Derecho	40.000.-
			TOTAL	40.000.-

EGRESOS				
SUPLEMENTACIÓN				M\$
Ítem	Ítem	Asign.		
22	08		Servicios Generales	40.000.-
			TOTAL	40.000.-

El señor Presidente solicita al señor Secretario tome la votación correspondiente.

El señor Secretario toma votación a los señores Concejales.

El Concejal señor Hernández manifiesta su abstención.

El Concejal señor Carter, señor Sepúlveda, señor Olivares manifiestan su aprobación.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

El señor Presidente aprueba.

El señor Presidente manifiesta que se aprueban las Modificaciones al Presupuesto Municipal.

3.3 Aprobación Modificaciones al Presupuesto del Departamento de Educación Municipal.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la siguiente solicitud:

El señor Secretario da lectura a la respectiva solicitud:

Se solicita acuerdo a Honorable Concejo Municipal para aprobar las Modificaciones al Presupuesto del Departamento de Educación Municipal, enviadas a los señores Concejales el día viernes 11 de agosto del año en curso.

Justificación:

Se solicita autorización para modificar el presupuesto de ingresos y gastos vigentes para el año 2023, Ingresos Subvención SEP, primera cuota Reactivación FAEP 2023 e Ingresos Licencias Médicas por M\$ 334.000.- la modificación planteada es la siguiente:

DE:				
INGRESOS				
AUMENTO				M\$
Subt.	Ítem	Asign.		
05	03		De Otras Entidades Públicas	194.000.-
12	10		Deudores Licencias Médicas años anteriores	140.000.-
			TOTAL	334.000.-

A: GASTOS				
AUMENTO				M\$
Ítem	Ítem	Asign.		
21	01		Personal de Planta	40.000.-
21	02		Personal a Contrata	65.291.-
21	03		Otras Remuneraciones	148.707.-
22	01		Alimentos y Bebidas	20.000.-
22	04		Materiales de Uso y Consumo	40.002.-
22	09		Arriendos	20.000.-
			TOTAL	334.000.-

El señor Presidente cede la palabra a los señores Concejales.

El Concejal señor Carter manifiesta que quiere dejar establecido en acta que en el Informe Trimestral entregado en la sesión pasada no se incorporaron las demandas judiciales.

El señor Presidente solicita al señor Secretario tome la votación correspondiente.

El señor Secretario consulta la votación a los señores Concejales.

El Concejal señor Hernández manifiesta su abstención.

El Concejal señor Carter, señor Sepúlveda manifiestan su aprobación.

El Concejal señor Olivares manifiesta su abstención.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

El señor Presidente aprueba.

El señor Presidente manifiesta que se aprueban las Modificaciones al Presupuesto del Departamento de Educación Municipal.

3.4 Aprobación Subvención FUNDACIÓN ALTUÉ.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Presidente da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para aprobar una subvención por única vez a la **FUNDACIÓN ALTUÉ**, por un monto de \$ 2.400.000.- (dos millones cuatrocientos mil pesos) los que serán utilizados para cancelar honorarios de gestores ambientales que realizarán turnos en los meses de septiembre a diciembre de 2023, en la Reserva Nacional Los Bellotos.*

El señor Presidente cede la palabra a los señores Concejales.

El Concejal señor Sepúlveda solicita que un representante de la Fundación Altué, que está presente en la sala, pueda informar cómo ha estado funcionando la Fundación y si los recursos que se le han entregado son suficientes.

El señor Presidente consulta a los señores Concejales si están de acuerdo para que intervenga en la sesión un representante de la Fundación. Los señores Concejales indican no tener inconvenientes con la intervención del representante de la Fundación.

El señor Presidente cede la palabra al Presidente de la Fundación Altúe.

El señor Juan Guillermo Fuentes Muñoz, agradece al Concejo Municipal por la colaboración que han entregada a la Fundación, informa que los integrantes de la Fundación se han preocupado de resguardar la zona y que los visitantes no provoquen daño a la Reserva, se ha aplicado la Ley y Ordenanzas del territorio, manifiesta que los recursos que se han entregado han sido lo suficiente para cubrir los honorarios de los gestores ambientales, lo que ha sido muy importante para poder guiar a los turistas y resguardar que no se realicen fogatas y/u otro que pudiese ocasionar daño.

El Concejal señor Carter consulta si esta rendida la subvención entregada a la Fundación anteriormente.

El señor Secretario manifiesta que sí, esta rendida la subvención.

El Concejal señor Olivares felicita a la Fundación Altúe ya que están realizando una labor de vocación social y merecen un reconocimiento y espera que los recursos sean usados de la mejor forma.

La Concejal señora Jeannette consulta al señor Presidente de la Fundación Altúe si reciben subvención de otros Municipios.

El señor Juan Guillermo Fuentes Muñoz responde que no.

El Concejal señor Sepúlveda que se suma a las palabras del Concejal señor Olivares, agradece que el Municipio entregue recursos para esa importante labor que esta llevando a cabo la Fundación, ya que es muy necesario resguardar el bosque nativo.

El señor Presidente solicita al señor Secretario tome la votación correspondiente.

El señor Secretario consulta la votación a los señores Concejales.

El Concejal señor Hernández, señor Carter, señor Sepúlveda y señor Olivares manifiestan su aprobación.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

El señor Presidente aprueba.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba la Subvención a la Fundación Altúe.

3.5 Aprobación Subvención a JUNTA DE VECINOS LOS AROMOS.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Presidente da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para aprobar una subvención por única vez a la **JUNTA DE VECINOS LOS AROMOS DE COLBÚN**, por un monto de \$ 2.000.000.- (dos millones de pesos) los que serán utilizados en la adquisición de mobiliario para la Sede Social.*

El señor Presidente cede la palabra a los señores Concejales.

El Concejal señor Hernández manifiesta que su argumento considera las 2 subvenciones, refiere que felicita a la Fundación Altué y espera lo mejor para ellos, ya que es una tremenda labor para esa cantidad extensa de geografía; respecto a la Junta de Vecinos la conoce desde tiempo y sabe la labor que cumple la señora Presidenta por sus vecinos, por tanto con gusto aprobará la subvención.

El Concejal señor Olivares entrega sus felicitaciones a la Junta de Vecinos, se alegra mucho por la subvención ya que podrán subsanar una de las tantas necesidades que tiene el sector y los insta a seguir trabajando como hasta ahora.

El señor Presidente solicita al señor Secretario tome la votación correspondiente.

El señor Secretario toma la siguiente votación a los señores Concejales.

El Concejal señor Hernández, señor Carter, señor Sepúlveda y señor Olivares manifiestan su aprobación.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

El señor Presidente aprueba.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba la Subvención a la Junta de Vecinos Los Aromos.

3.6 Aprobación Donación Graderías a Clubes Deportivos.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Presidente da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para aprobar la donación de graderías que fueron retiradas del Estadio de Colbún, a los Clubes Deportivos que a continuación se señalan, los que corresponden a paños de 6 peldaños por 9 metros de largo, de material de fierro y madera.

- *Club Deportivo Termas y Aguas de Panimávida.*
- *Club Deportivo San Luis de Paso Rari.*
- *Club Deportivo Tricolor de Quinamávida.*
- *Club Deportivo San Juan.*

El señor Presidente cede la palabra a los señores Concejales.

El Concejal señor Carter consulta cuando se haría la entrega de las graderías a los clubes.

El señor Presidente responde que cuando sea aprobado por el Concejo Municipal.

El Concejal señor Olivares observa que no tiene la solicitud del Club Deportivo Termas y Aguas de Panimávida, lo que no significa que no vaya a aprobar el punto, sino que la Ley les indica que deben respaldarse, frente a esas materias, en cuanto a mobiliario municipal; espera que se le haga llegar copia de la solicitud.

El señor Presidente hace entrega de una copia de la solicitud.

El Concejal señor Hernández indica que espera que el señor Presidente tenga el respaldo legal de lo que quiere hacer y otro punto que le preocupa es si el material aún tiene vida útil, ya que es muy importante saber si la estructura metálica esta certificada, y si toleran un tiempo más de uso. Solicita en un tiempo

determinado pudiese entregar un informe técnico donde señale que lo que se donará esta en condiciones para ser utilizado. Agrega que bajo esas salvedades aprobará el punto.

El señor Presidente señala que se revisaron las condiciones de las graderías y será el Municipio quien las instalará en las distintas canchas de fútbol.

El Concejal señor Olivares consulta si con la donación se entrega la totalidad de graderías que tenía el Estadio.

El señor Presidente indica que sí, se dividió en 4 tramos.

El Concejal señor Olivares señala que tiene conocimiento que hay otras instituciones que solicitaban la donación, por lo que consulta al señor Presidente si ha pensado en la forma de incentivar a esos Clubes, como por ejemplo San Dionisio.

El señor Presidente señala que se estudiaron las situaciones y en el caso del Club Deportivo San Dionisio, ellos están próximos a la construcción de sus camarines por lo que considera que ya tienen una forma de incentivo, no así los demás Clubes Deportivos.

El señor Presidente solicita al señor Secretario tome la votación correspondiente.

El señor Secretario consulta a los señores Concejales la votación.

El Concejal señor Hernández, señor Carter, señor Sepúlveda y señor Olivares manifiestan su aprobación.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

El señor Presidente aprueba.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba la Donación de Graderías a los Clubes Deportivos señalados.

3.7 Aprobación Nueva Patente de Alcoholes del rubro RESTAURANTE NOCTURNO.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar Nueva Patentes de Alcoholes del Rubro "RESTAURANTE NOCTURNO", clasificada en la letra C) Art., 3° Ley de Alcoholes, a nombre de **DONDE MERCEDES S.P.A.**, RUT N° 77.160.074-3, Representada por doña **MASIEL JAQUE TORRES**, RUT N° 16.222.130-2, para funcionar en Avda. O'Higgins 1550, Comuna de Colbún, la que cumple con todos los requisitos establecidos por la Ley.*

El señor Presidente solicita al señor Secretario tome la votación correspondiente.

El señor Secretario consulta a los señores Concejales la votación

El Concejal señor Hernández, señor Carter, señor Sepúlveda y señor Olivares manifiestan su aprobación.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

El señor Presidente aprueba.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba la Nueva Patente de Alcoholes del Rubro RESTAURANTE NOCTURNO.

3.8 Aprobación adjudicación licitación pública denominada REPARACIÓN Y MEJORAMIENTO PLANTAS ELEVADORAS DE AGUAS SERVIDAS SANTA BLANCA Y SAN SEBASTIÁN.

El señor Presiente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita acuerdo a Honorable Concejo Municipal para aprobar la adjudicación de la licitación pública denominada **REPARACIÓN MEJORAMIENTO PLANTAS ELEVADORAS DE AGUAS SERVIDAS SANTA BLANCA Y SAN SEBASTIÁN**, a unión temporal de proveedores conformada por el Sr. PABLO MORAGA ALCAINO, RUT N° 13.784.388-9 Y Srta. MARIA JOSÉ MORAGA ALCAINO, RUT N° 15.624.991-2, por un monto de \$ 183.355.803.- (ciento ochenta y tres millones trescientos cincuenta y cinco mil ochocientos tres pesos), impuesto incluido.*

El señor Presidente solicita al señor Secretario tome la votación correspondiente.

El señor Secretario toma la siguiente votación a los señores Concejales:

El Concejal señor Hernández manifiesta su abstención.

El Concejal señor Carter, señor Sepúlveda y señor Olivares manifiestan su aprobación.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

El señor Presidente aprueba.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba adjudicación licitación pública denominada REPARACIÓN Y MEJORAMIENTO PLANTAS ELEVADORAS DE AGUAS SERVIDAS SANTA BLANCA Y SAN SEBASTIÁN.

3.9 Aprobación Costos de Operación y Mantenición proyecto "CONSTRUCCIÓN ACERAS CALLE LOS AROMOS, CAPITÁN REBOLLEDO Y 18 DE SEPTIEMBRE, PANIMAVIDA, COMUNA DE COLBÚN".

El señor Presiente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita al Honorable Concejo Municipal para aprobar los siguientes Costos de Operación y Mantención que genere el proyecto denominado **CONSTRUCCIÓN ACERAS CALLE LOS AROMOS, CAPITÁN REBOLLEDO Y 18 DE SEPTIEMBRE, PANIMÁVIDA, COMUNA DE COLBUN**, por un monto estimado de \$ 4.900.000.- (cuatro millones novecientos mil pesos) anuales, el cual se encuentra en proceso de postulación al Fondo Regional de Iniciativa Local, Año 2023.*

ITEM	Unidad	Total Anual
Limpieza y Riego Aceras	Gl	\$ 3.600.000
Mantención de Baldosas	Gl	\$ 500.000
Mantención de Pinturas	Gl	\$ 800.000
TOTAL		\$ 4.900.000

El Concejal señor Hernández consulta por el monto total del proyecto.

El señor Presidente señala que solo se están presentando los Costos de Operación y Mantención.

El Concejal señor Hernández insiste que es importante que se conozca el monto total del proyecto para poder apoyar más respaldado ya que en ocasiones se han tenido que modificar los Costos de Operación y Mantención porque no alcanza a cubrir los gastos del proyecto.

El señor Presidente solicita al señor Secretario tome la votación correspondiente.

El señor Secretario toma la siguiente votación a los señores Concejales.

El Concejal señor Hernández, señor Carter, señor Sepúlveda y señor Olivares manifiestan su aprobación.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

El señor Presidente aprueba.

El señor Presidente manifiesta que se aprueban los Costos de Operación y Mantención proyecto "CONSTRUCCIÓN ACERAS CALLE LOS AROMOS, CAPITÁN REBOLLEDO Y 18 DE SEPTIEMBRE, PANIMAVIDA, COMUNA DE COLBÚN".

3.10 Aprobación Costos de Operación y Mantención proyecto "MEJORAMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS ACCESO A VILLA DON FRANCISCO".

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita al Honorable Concejo Municipal para aprobar los siguientes Costos de Operación y Mantención que genere el proyecto denominado **MEJORAMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS ACCESO A VILLA DON FRANCISCO**, por un monto estimado de \$ 4.900.000.- (cuatro millones novecientos mil pesos) anuales, el cual se encuentra en proceso de postulación al Fondo Regional de Iniciativa Local, Año 2023.*

ITEM	Unidad	Total Anual
Limpieza y Riego Aceras	Gl	\$ 3.600.000
Mantención de Baldosas	Gl	\$ 500.000
Mantención de Pinturas	Gl	\$ 800.000
TOTAL		\$ 4.900.000

El señor Presidente solicita al señor Secretario tome la votación correspondiente.

El señor Secretario toma la siguiente votación a los señores Concejales.

El Concejal señor Hernández, señor Carter, señor Sepúlveda y señor Olivares manifiestan su aprobación.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

El señor Presidente aprueba.

El señor Presidente manifiesta que se aprueban los Costos de Operación y Mantenimiento proyecto “MEJORAMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS ACCESO A VILLA DON FRANCISCO”.

3.11 Aprobación Costos de Operación y Mantenimiento proyecto “CONSTRUCCIÓN REDUCTORES DE VELOCIDAD EN VILLA SUR, SAN DIONISIO Y OTROS SECTORES”.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita al Honorable Concejo Municipal para aprobar los siguientes Costos de Operación y Mantenimiento que genere el proyecto denominado **CONSTRUCCIÓN REDUCTORES DE VELOCIDAD EN VILLA SUR, SAN DIONISIO Y OTROS SECTORES**, por un monto estimado de \$ 4.200.000.- (cuatro millones doscientos mil pesos) anuales, el cual se encuentra en proceso de postulación al Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Año 2023.*

Ítem	Costo Mensual (\$)	Total Anual (\$)
Reparación	\$100.000	\$1.200.000
Pintura	\$250.000	\$3.000.000
Total	\$350.000	\$4.200.000

El Concejal señor Sepúlveda señala que existe un cruce donde está la Iglesia Católica de Maule Sur donde converge 3 caminos, el cual no tiene señalética ni reductor de velocidad, señala que lo comentó la sesión del Concejo pasada, por lo que quisiera que se viera la posibilidad de modificar el proyecto en cuestión o proyectar uno diferente para poder dar solución a ese sector que esta muy peligroso en el cual ya han ocurrido varios accidentes.

El señor Presidente señala que visitó el lugar y la Dirección de Tránsito y Transporte Público buscará resolver ese problema.

El señor Presidente solicita al señor Secretario tome la votación correspondiente.

El señor Secretario toma la siguiente votación a los señores Concejales.

El Concejal señor Hernández, señor Carter, señor Sepúlveda y señor Olivares manifiestan su aprobación.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

El señor Presidente aprueba.

El señor Presidente manifiesta que se aprueban los Costos de Operación y Mantenimiento proyecto “CONSTRUCCIÓN REDUCTORES DE VELOCIDAD EN VILLA SUR, SAN DIONISIO Y OTROS SECTORES”.

3.12 Varios.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Hernández.

El Concejal señor Hernández manifiesta que no tiene puntos varios.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Carter.

El Concejal señor Carter manifiesta los siguientes puntos varios:

- ✓ Solicita que el señor Presidente visite al Club Deportivo Independiente de San Nicolás ya que tienen propuestas de terrenos que quieren presentar al señor Alcalde.

El Concejal señor Carter agradece la palabra-

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Sepúlveda.

El Concejal señor Sepúlveda manifiesta los siguientes puntos varios:

- ✓ Solicita que el Municipio busque la forma de apoyar a una ollita común que se esta realizando en Panimávida con apoyo de la Fundación Nuestra Esperanza de Linares y la Parroquia de Panimávida, entregando alimentos los días sábado a las personas que mas lo necesitan, adultos mayores y quienes estén desempleados. Se ha solicitado apoyo en las redes sociales para que aporten con alimentos no perecibles ya que quienes cocinan son personas voluntarias, tienen apoyo de particulares pero siempre es insuficiente.

El Concejal señor Carter agradece la palabra.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Olivares.

El Concejal señor Olivares manifiesta los siguientes puntos varios:

- ✓ Recuerda respuestas a las consultas que ha realizado en las sesiones de Concejo anteriores, donde en una oportunidad tomo nota el señor DIDECO.
- ✓ Consulta por el aporte al proyecto de Mejoramiento de la Sede de la Villa don Francisco, donde es Presidenta la señora Orfa Abarzúa Albornoz, la EGIS realizó las labores correspondientes con SERVIU y entiende que solo falta el aporte municipal para que comience la ejecución.
- ✓ Consulta por la entrega de ayudas sociales, como son los tickets de gas y cajas de alimentos, el Concejal señor Dedes en la sesión del Concejo pasada consulto por el sector de San Dionisio Alto, donde se sabe que la mayoría son adultos mayores y en la Población Don Francisco varias personas se han acercado a preguntarle cuando los visitarán a ellos, quizás donde es un sector mas urbano, no se refleja la vulnerabilidad pero hay muchas personas que están necesitando la ayuda por lo que solicita al señor Presidente se agilice la entrega para ellos.
- ✓ Señala que quisiera saber la razón por la que no se les entregaron los informes jurídicos en el Informe Trimestral entregado en la sesión de Concejo pasada, situación que es grave, y a la que también aludió el Concejal señor Carter cuando argumento uno de los puntos de la tabla, según la Ley no se puede aprobar una modificación presupuestaria sin tener la totalidad de los conocimientos y deben tener conocimiento de las demandas judiciales para poder realizar dichas aprobaciones o rechazos.

El Concejal señor Olivares agradece la palabra.

El señor Presidente cede la palabra a la Concejal señora Jeannette.

La Concejal señora Jeannette manifiesta que no tiene puntos varios.

El señor Presidente informa a los señores Concejales que tomará las medidas correspondientes respecto a los Informes Jurídicos para poder comentarles en la próxima sesión.

El señor Presidente reitera que los funcionarios están colapsados con respuestas a Contraloría y Transparencia por lo que considera que no hay una mala intención en la entrega de esos antecedentes.

Respecto a la consulta del Concejal señor Sepúlveda se ha estado colaborando con la ollita común pero verá la forma de poder apoyarlos más.

En cuando a las cajas de alimentos, recientemente se adjudicó la licitación pública por lo que se espera que lleguen al Municipio para comenzar la entrega.

El señor Presidente informa a los señor Concejales que el Desfile Cívico Militar en Colbún será el día 14 de septiembre a las 15:30 horas y en Panimávida se espera la respuesta de la Banda que los acompañará para determinar el día y la hora que se realizará la ceremonia en Panimávida, pero inicialmente estaría realizando el día martes 12 de septiembre a las 14:00 horas.

El señor Presidente pone término a la sesión siendo las 10:00 horas.

LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal
Secretario